



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 06/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 29

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 22** veintidós de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **13:30** trece horas con treinta minutos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 17 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

NOTA: CON ESTA CONVOCATORIA QUEDA SIN EFECTO LA DIVERSA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE DÍA MARTES 21 VEINTIUNO DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MISMA QUE QUEDA CANCELADA.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>06/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 29</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA ZÚÑIGA.
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 22** veintidós de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **13:30** trece horas con treinta minutos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 17 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS



*Recibido
Convocatoria
Y anexos
21-03-17*

NOTA: CON ESTA CONVOCATORIA QUEDA SIN EFECTO LA DIVERSA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE DÍA MARTES 21 VEINTIUNO DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MISMA QUE QUEDA CANCELADA.

c.c.p. ARCHIVO.